

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.925

Miércoles 14 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2532828

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43° Notaría Santiago, Huérfanos N°835, Piso 18, Certifica: Por escritura pública fecha 08/08/2024, suscrita ante mí, por una parte, don ANDRES RAMIRO FERNANDEZ MENDEZ, abogado, C.N.I. 12.851.814-2 actuando en representación de don JUAN PABLO GONZÁLEZ JARAMILLO, ingeniero civil, C.N.I. 16.286.068-2, y por la otra, don GUIDO ANATOLE RIETTA GONZÁLEZ, ingeniero comercial, C.N.I. 15.341.198-0 y don ANDRES RAMIRO FERNANDEZ MENDEZ, abogado, C.N.I. 12.851.814-2 ambos actuando en representación de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE LA INDUSTRIA SOSTENIBLE S.A., RUT 77.423.556-6 la cual actúa a su vez en representación de FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO CEHTA ESG RUT 77.751.766-K, todos domiciliados para estos efectos en Av. del Parque 4680-A of. 302, Huechuraba, Santiago, suscriben rectificación de aumento de capital y modificación de estatutos de la sociedad CLIMATESMART LEASING SpA que consta en escritura pública de fecha 28 de mayo de 2024 otorgada en la notaría de Concepción de don Ramón García Carrasco, cuyo extracto se inscribió a fojas 924v número 624 del Registro de Comercio del CBR de Concepción del año 2024, rectificando el monto del capital estatutario de la sociedad contemplado en la Cláusula Segunda, Artículo Sexto del estatuto, quedando en la suma de \$2.051.843.710.- Las demás cláusulas rectificadas no constituyen materia de extracto.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 08 de Agosto de 2024.

CVE 2532828

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

